



SÍNTOMAS

LA GUERRA. (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 4. La Agencia Reuters ha recibido el telegrama siguiente de Berlín: «En los círculos oficiales y financieros de Berlín se declara que las intenciones de Alemania, recaen en absoluto de fundamento. Sin embargo, a medida que va aproximándose el día en que ha de reunirse la Conferencia de Algeciras, parece acentuarse la incertidumbre sobre los resultados que pueda dar.»

En los círculos diplomáticos es unánime la opinión de que no está en la Conferencia la única solución que se puede aportar al intrincado y peligroso problema marroquí, teniendo en cuenta que, si las negociaciones no llegaran al fin deseado, podría crearse una situación difícil, cuyos resultados sería imposible prever.

Lo que más inquieta a los espíritus es la cuestión de la policía internacional que se pretende crear en Marruecos y que forma parte del programa de la Conferencia. Ante el temor de que este punto pueda ocasionar conflictos, la opinión se fija en el Estado Mayor general alemán, esperando que no se desdiga en tomar disposiciones que garanticen la mayor seguridad del país ante una eventualidad posible.

Circula el rumor de que la Administración de los ferrocarriles germanos ha encargado en la misma Alemania y en Holanda, Bélgica, Italia y Suiza, 20.000 vagones de mercancías, que deberán ser entregados, lo más tarde, al mediar febrero.

Estos preparativos son, sin duda, una respuesta a las noticias publicadas por los periódicos franceses, relativas al envío de cañones y soldados a la frontera alemana. El Gobierno alemán se cree en el caso de advertir a Francia que si bien está dispuesto a examinar amistosamente en Algeciras los asuntos marroquíes, también está preparado, como lo estuvo en junio, a cualquiera eventualidad.

TIRO NACIONAL

La Junta directiva de la representación de Madrid ha acordado se terminen los record que se están celebrando en su campo de tiro de los Moncloas, el domingo 7 del actual. El reparto de premios de los mismos se verificará el mismo día a las cuatro de la tarde.

La citada Junta ha designado a la Comisión que ha de preparar el concurso de tiro iberoamericano de 1904, habiendo nombrado presidente al Excmo. Sr. D. Julián Suárez Vela, vocal de los excelentes señores duques de Osuna, D. Alberto Aguilera, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Carlos Álvarez Gijón, y secretario al Sr. D. Pío Suárez Inclán.

Estos señores han empezado ya sus trabajos, y esperan obtener un gran resultado.

EL PLACER

Es una ilusión. Por eso hay que crearse un mundo ideal. El Champagne de Luis Roderer, de Reims, ayuda poderosamente a vivir en el más bello de los paraísos imaginativos.

NOTAS PROVINCIALES

Mañana celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Benito Moreno.

No es exacto cuanto acerca de la aprobación del presupuesto ordinario de la Corporación provincial han venido asegurando, sin duda por falta de datos, algunos estimados colegas.

Nosotros, ajustados a la más estricta verdad, sin apasionamientos de ningún género y sin convertirnos ni por un momento en paladines de ninguna cuestión cuya verdad no restablezca, diremos acerca del particular que las reducciones en el personal de la Diputación provincial de Madrid no importan las cifras que se han dicho, sino solamente 33.280 pesetas 75 céntimos, incluyendo en esta suma las correspondientes a tres viudedades y a una jubilación; las cuadrillas de albanilería y carpintería permanentes que se necesitaban para el hospital del Cerro del Pimiento y las modestas grauficaciones que por razón de distancia y por el servicio especial que vienen prestando los empleados del hospital de epidemias pareció justo a la Diputación concederles.

En esta suma iban también comprendidos los empleados de sueldo menor de 1.500 pesetas que se elevaban a esta suma por parte de la Corporación que, dadas las circunstancias de la vida en Madrid, no podían atender decorosamente al sostenimiento de sus familias con un haber menor.

La rebaja hecha por el ministro de la Gobernación ha quedado reducida tan sólo a

54.749 pesetas 75 céntimos, por haber aumentado 2.000 pesetas para material de la sección de cuentas municipales y 1.000 para gastos de la provincia.

Esto es lo exacto, sin exageraciones en pro ni en contra de tan comentado asunto.

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Benito Moreno, que desde hace tres días permanece en su despacho desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche, ha empezado a organizar el abastecimiento con destino a los centros benéficos de la provincia, habiendo obtenido bastante ventaja en los precios de los mismos, que habrán de traducirse en beneficios prácticos para el Erario provincial.

Con motivo de haber sido nombrado gobernador de León el diputado provincial don Antonio Combrando, ha quedado otra vacante en la Corporación provincial, que será provista en las venideras elecciones parciales que habrán de realizarse cuando proceda.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) PARIS 4. En la rada de Hyeres se declaró un incendio a bordo de un brick griego. El acorazado Massena prestó auxilios al buque incendiado, salvando toda la tripulación.

PARIS 4. La Infanta doña Eulalia y sus hijos han marchado hoy a Madrid en el sud-expresso para asistir a la boda de la Infanta doña Teresa.

Han sido despedidos de la estación por el personal de la Embajada y lo más notable de la colonia española.

IMPORTANTE

NUESTRO SERVICIO DE VIJES

El servicio que hemos montado en nuestras oficinas con el concurso de M. Junot, director de la renombrada Agencia francesa de «Voyages Pratiques» nos permite ofrecer a nuestros lectores todo género DE INFORMES GRATUITOS que les serán remitidos a correo usual.

Cuanto quieran emprender un viaje, individual, familiar o colectivo, hallarán enorme economía en nuestro servicio, pues tenemos convenios especiales con todas las Compañías de ferrocarriles, con los grandes hoteles y con las Empresas de carruajes.

Hasta la fecha hemos servido a más de 600 viajeros, que nos testimonian su gratitud por las comodidades y economía que han hallado valiéndose de nuestra Agencia.

Dirijase toda la correspondencia al director del servicio de viajes, M. Leon Rollin, Factor, 7.

Viajes; alquiler de villas en Francia; Italia; fletamento de yates; alquiler de automóviles en el extranjero; billetes; alojamientos, cuanto se relaciona con el turismo está perfectamente organizado, y podemos servir en el acto a nuestros lectores.

UN HUNDIMIENTO

LÍNEA INTERRUPTA

VIGO 3. Los ingenieros, con brigadas de trabajadores, han marchado al lugar del hundimiento.

En la línea férrea de Vigo a Monforte se ha conseguido establecer el trasbordo de pasajeros con grandes dificultades.

Queda todavía interrumpido el tráfico de mercancías, lo cual ocasiona ineludibles perjuicios, pues es imposible enviar pescado a Madrid y otras poblaciones.

El hundimiento lo produjo el haberse desbordado el arroyo Val de Ugeira.

La reparación del puente requerirá mucho tiempo.

CASA THOMAS

Es tan grande la cantidad de jugetes de todas clases y precios que ha recibido la Casa Thomas, Sevilla, 3, que para poder marcarlos y exponerlos ha sido necesario que toda aquella numerosa dependencia haya velado durante toda la noche.

DE CORUÑA

El conflicto de la pesca.

CORUÑA 4. Todo el día de ayer se mantuvo en pie el conflicto de la pesca. Se repitió la manifestación pacífica para pedir al Ayuntamiento la supresión de las basculas para el peso del pescado en el muelle.

Los pescadores en nutridos grupos, se dirigieron a la Alcaldía, y mientras unos cuantos subían a ver al alcalde en Comisión, los demás se sentaron en el suelo ante el edificio, esperando resignadamente, y ocasionando un espectáculo original y pintoresco.

Lo mismo hicieron más tarde en el Gobierno civil, sentándose en los sopladores. Multitud de curiosos acompañó a los pescadores, apoyando sus reclamaciones.

Ultimamente se acordó la fórmula que ya ha telegrafiado y no considero necesario repetir. El arrendatario accedió también a retirar las basculas provisionalmente, y los pescadores, contentos, se prestaron a llevar en hombros, haciéndolo en medio de gran algarazara.

Los vapores de pesca y las traineras vuelven a salir, en vista de que el conflicto se ha aplazado.

Inundaciones.

Los telegramas de Padrón dicen que, efecto de un terrible temporal, se ha desbordado el río Sar, inundando la vega y la mayoría de las calles.

El servicio de salvamento se hace en botes. Las pérdidas son enormes. Como las lluvias no cesan, se cree que la crecida aumente.

La benemérita ha acudido a Padrón para auxiliar a los vecinos. Los diputados por la región se reunirán, en vista de que todos los años se repite este desgraciado suceso, por no canalizarse el río.

Contra el juego.

El inspector jefe de policía de esta capital, con varios agentes, penetró anoche en el local del Casino Coruñés, donde se había sabido que se jugaba a los prohibidos.

En efecto, la timba fue sorprendida. Los jugadores fueron desahuciados por la parte trasera del edificio, dejando abandonadas las barajas y 600 pesetas en metálico.

El escándalo que se produjo fue indescriptible. La policía buscó a los banqueros que tallaban. Probablemente las autoridades ordenarán la clausura del Casino; suposición que parece aun más fundada, porque en él hubo recientemente desórdenes de importancia.

La opinión elogia francamente la actitud de las autoridades, que no dejan de perseguir el juego.

TEATRO REAL

El próximo domingo, 7, a las tres y media, tendrá lugar la quinta función del abono de tarde, cantándose la grandiosa ópera de Wagner, Lohengrin, por los más aplaudidos artistas que con tanto éxito la han representado en esta temporada.

Presentarán, además, señoras, señoritas D'Arneto y Dahlmann, señoras Zeni, Pacnik, Isanador y Cabello, dirigiendo la orquesta el maestro Edoardo Vitale.

Para esta representación quedará abierto el despacho de billetes, sin sobreprecio alguno de contaduría, el sábado a las once de la mañana.

MÉDICOS TITULARES

Hoy publica la Gaceta la siguiente real orden del ministerio de la Gobernación: «Verificadas las primeras oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares en los distritos universitarios de Madrid, Zaragoza, Granada, Cádiz, Valladolid y Sevilla, con arreglo a la convocatoria hecha por real orden de 3 de junio del corriente año, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 101 de la vigente Instrucción general de dicho Cuerpo, aprobado por real decreto de 11 de octubre del año último, sin haberse presentado protesta alguna;

Resultando que en el distrito universitario de Zaragoza han sido aprobados 61 opositores en vez de 50 que le asignó la real orden de 20 de noviembre último;

Resultando que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 35 del reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, la Inspección general de Sanidad remitió el expediente de oposiciones de Zaragoza a informe de la Junta de gobierno y Patronato, manifestando ésta que como el total de opositores en todos los distritos no excederá sino que no llega al 1.055, que fue el número de títulos de aptitud que la citada real orden de 20 de noviembre próximo pasado autoriza que pueden concederse, entendiéndose que no hay inconveniente en ampliar a 61 las que pueden adjudicarse al distrito universitario de Zaragoza, como igualmente a los demás distritos que se encuentren en igual caso;

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con

lo propuesto por la Junta de gobierno y Patronato, ha tenido por conveniente disponer: 1.º Que se amplie el número de plazas asignadas a cada distrito universitario, siempre que el total de aprobados en todos ellos no exceda de 1.055, que es el número preceptuado en citada real orden de 20 de noviembre.

2.º Que se aprueben las oposiciones verificadas en los referidos distritos, concediéndose al ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, los que se consideren con la aptitud necesaria para todos los efectos, con arreglo al art. 35 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, a todos los comprendidos en las listas que, con sujeción a las propuestas de los Tribunales, se publicarán en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales. & fin de la Junta de gobierno y Patronato, en cuanto se vayan publicando dichas listas en la Gaceta, se pueda expedir el certificado que se refiere el art. 38, párrafo 2.º, en conformidad con el art. 35 del Reglamento, cuando lo pidan los alcaldes respectivos, de la aptitud legal de los opositores aprobados.

3.º Que se den las gracias de real orden a los individuos que han formado los Tribunales.

4.º Que se remitan los expedientes de los opositores a la Junta de gobierno y Patronato.»

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) LONDRES 4. El corresponsal en Roma de la Central News telegrafía que se ha llegado a un arreglo entre la Santa Sede y el Gobierno italiano para el protectorado en Extremo Oriente.

La cantidad convenida que ha de emplear el Gobierno italiano, asciende a 350.000 libras anuales.

LONDRES 4. Telegrafían de Shanghai y Chifu que el virrey de Nankin ha sido enviado a Jon-Tcheou.

El Gobierno japonés ha pedido a los altos comisarios chinos que retrasen su visita al Japón, ante el temor de que los estudiantes chinos que se encuentran en el Japón se entreguen a manifestaciones peligrosas.

LONDRES 4. La Emperatriz Eugenia marchará dentro de poco para Cabo Martín, donde pasará el invierno.

Allí verá a la futura Reina de España, Princesa de Battenberg.

NOTAS MUNICIPALES

La Gran Vía.

El alcalde de Madrid ha recibido un telegrama del consúl de España en Liverpool, participándole que ayer quedó hecha la notificación de la prórroga para constituir la fianza a los concesionarios de las obras para la Gran Vía.

Según informes que tiene el Sr. Vincenti, ha llegado a Madrid hace algunos días un notable arquitecto belga, con objeto de estudiar sobre el terreno la realización de las obras y cuanto con ellas se relaciona, a fin de informar a una importante casa constructora que parece está en tratos con la concesionaria.

Veremos en qué termina tanto ir y venir, tanto estudio y tantas dilaciones.

Lo de Consumos.

El Sr. Vincenti entregará hoy al ministro de la Gobernación una instancia firmada por todos los representantes en Madrid del gremio de torneros, en la que solicitan del Ayuntamiento que al rectificar las tarifas de Consumos, grave con un determinado arbitrio las maderas torneadas que desde fuera vienen a la capital.

Esta petición la fundamentaban los solicitantes en que de ese modo se protegería la industria madrileña, imposibilitada de poder competir con la de fuera de la capital por la baratura de los palos torneados.

Atendiendo a estas razones, la Comisión de Consumos y el alcalde no tuvieron inconveniente en gravar dichas maderas, más que con ánimo de lucro, con el propósito de proteger la industria madrileña.

Hablando hoy el alcalde de este asunto y de las demás reclamaciones que se han hecho contra determinados arbitrios, se dijo de que no tengan en cuenta los que reclaman que el Ayuntamiento ha procurado gravar aquellos artículos que no son de tanta importancia como los de primera necesidad, y que a cambio de ello desgravó todo lo posible la leche.

De seguir las cosas así, y caso de que sean atendidas todas las protestas, no habrá más remedio que volver a cargar sobre la leche el impuesto primitivo, para que no resulte el déficit que de otro modo habrá necesariamente de resultar.

Comisiones.

Hoy se han constituido las Comisiones de Policía urbana y de Obras.

En la primera se ha dado cuenta del banco hecho por el alcalde, y a que ayer se reunió el Sr. Vincenti en la reunión del Consejo.

El Quirinal y el Vaticano

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 4. El acuerdo entre la Santa Sede y el Gobierno italiano sobre el protectorado en el Extremo Oriente, es un nuevo lazo de inteligencia entre ambos poderes.

El cardenal Respigia, como vicario del Pontificio y dos altos funcionarios del Estado, han firmado el acta que fija definitivamente la cantidad que pagará Italia a la Santa Sede para la representación de las Ordenes religiosas en el Extranjero.

El asunto ha sido negociado entre los poderes civil y eclesiástico, que de tal manera se han reconocido mutuamente, acortando la distancia que los separaba, y facilitando la aceptación por Su Santidad de la famosa «Ley de Garantías».

EL CRÉDITO AGRÍCOLA

Los progresos realizados por el crédito agrícola en España son grandes. De día en día aumenta el número de Sindicatos que tratan de operar con el Banco, y para unificar el criterio de los Sindicatos en tan importante asunto, el Banco ha dictado una circular en que se exponen las condiciones que han de reunir los Sindicatos para conseguir créditos y la cuantía de éstos.

En el mes de diciembre raro ha sido el día en que no se ha constituido algún Sindicato, contándose, entre los últimos que han establecido relaciones con el Banco el de Cartagena, con 4.828 asociados, y otro en Zaragoza, con 1.560.

El número de Sindicatos con crédito en el Banco que hay en España, es el siguiente:

Table with 2 columns: Provincias and Sindicatos. Rows include Alava, Badajoz, Baleares, Burgos, Caceres, Cadiz, Castellón, Ciudad-Real, Córdoba, Guadalupe, Guadalupe, Lérida, Málaga, Murcia, Navarra, Palencia, Sevilla, Soría, Tarragona, Zaragoza, and a TOTAL row.

Son, pues, 20 las provincias españolas en donde existen Sindicatos, y éstos se elevan al número de 63, con 104 asociados.

El rápido desarrollo adquirido en estos últimos meses por el crédito agrícola, hace esperar con fundamento que esas cifras, ya relativamente elevadas, aumentarán progresivamente, lo cual beneficiará en alto grado a la agricultura y la riqueza nacionales.

EXPOSICION DE REGALOS

Puede visitarse todos los días laborables, de diez a doce y de tres a cinco, nuestra gran Exposición de los regalos correspondientes al sexto sorteo con beneficio de nuestros suscriptores y lectores, establecida en el salón de Redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, principal.

El coche automóvil, primer premio de nuestro sexto sorteo de regalos, se halla expuesto en el escaparate del comercio del Sr. Fernández, calle de Esparteros, número 3.

Invitamos al público a que lo vea para que se convenza de cómo nos excedemos en el cumplimiento de nuestro compromiso y aprecien tan magnífica muestra de la industria nacional.

RUSIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL) Varias noticias.

PARIS 4. Las comunicaciones con toda la región del Cáucaso, están completamente cortadas desde hace dos semanas.

No hay noticias de la marcha de los acontecimientos en Tiflis, aunque se supone que estos son graves.

Los telegramas de Hapsal dicen, que en todo Livonia siguen ocurriendo graves sucesos.

Los socialistas saquean los casas de los nobles, incendiando las propiedades agrícolas.

Su furor es tan extremado, que capturan a muchos propietarios, haciéndoles objeto de malos tratos.

El rumor de haber dimitido el ministro de Marina carece en absoluto de fundamento. El Motes declara que la situación de Witte es, actualmente, más sólida que nunca.

El Consejo de Ministros ha decidido fijar el número de miembros de que ha de constar la Douma, cuya presencia bastará para que la Asamblea quede legalmente constituida.

En Moscú los hospitales se hallan completamente llenos, existiendo en ellos 2.000 heridos.

En los últimos tres días han sido enterradas 670 víctimas de los pasados sucesos. La huelga general que se proyectaba en Varsovia ha fracasado por completo.

Los tranvías circulan ya por las calles; las tiendas y bancas han sido abiertas otra vez.

Los obreros trabajan de nuevo y el servicio de ferrocarriles se ha reanudado. La ciudad ha recobrado su aspecto normal y tranquilo.

En Libau, el correo y el telégrafo ya funcionan, habiendo cesado también la huelga en ferrocarriles.

En el Cáucaso. PARIS 4. Según telegramas de San Petersburgo, toda la región del Cáucaso está dominada por la revolución.

En cambio las revoluciones de Moscú acusan una calma absoluta.

El altruismo de Kropotkin. PARIS 4. El Príncipe Kropotkin, que fué a Inglaterra después de haberse fugado de la fortaleza de Petropawlosk, ha regresado a Rusia.

En una conversación con uno de sus amigos, el famoso apostol anarquista, declaró: «Creo que Rusia me necesita en estos momentos, y esto basta para que yo vuelva a ella, sin consideración a peligro alguno. Nada puede impedirme que muera por la libertad.»

Misión secreta.

BERLIN 4. Dicen de San Petersburgo al Lokalanzeiger que, por encargo expreso del Czar, ha marchado a París, con fines reservadísimos, el ministro de Hacienda Kokovzef, miembro del Consejo del Imperio.

Se sospecha que este viaje está relacionado con los temores de crisis financiera que siente el Gobierno ruso.

Criminales descubiertos?

Un crimen misterioso. Hace cerca de seis años, el día 31 de marzo de 1900, se descubrió en la calle de los Castillejos, del barrio de San Vitas, la existencia de un crimen que desde los primeros momentos apareció envuelto en el misterio.

En el hotel núm. 10, de la expresada calle, vivía completamente solo D. Valentín Huertas Gómez, de sesenta y nueve años de edad, jubilado, y cuya rara existencia era la comidilla de toda la gente que habitaba por aquella barriada.

Fama de loco de avaro gozaba D. Valentín, y como quiera que jamás la visitaba nadie, ni de su familia tenían indicios las vecinas curiosas, entre ellas hacíanse todo género de comentarios, dando, como es consiguiente, a la fortuna del anciano mayores proporciones de las que tenía en realidad.

Al aparecer el referido día el cadáver del Sr. Huertas, medio desnudo, acbrillado de hechas y tendido cerca de patio de la casa donde habitaba, nadie extrañó el suceso, atribuyendo desde luego al robo el móvil del crimen.

Pero los que le habían cometido no eran seguramente ladrones de profesión, pues debajo de un sofá halló el Juzgado una caja de hojalata, conteniendo 31.500 pesetas en billetes del Banco de España, todos de 500 pesetas y una cartilla de la Caja de Ahorros por valor de 5.000 pesetas, que los autores del crimen habían dejado por no registrar bien la casa.

Varios estuches vacíos, tirados por el suelo, denunciaron desde luego que el criminal o criminales habían cometido su delito para robar a D. Valentín; pero cuantas investigaciones se realizaron por entonces resultaron completamente infructuosas, no pudiendo ni siquiera lograrse una pista que pudiera servir al Juzgado como punto de partida para el descubrimiento de los autores del hecho.

Un juez celoso.

Cuando se hizo la última división judicial de Madrid, entre otras muchas causas pasó al Juzgado del Hospicio la incoada por el de la Universidad, con motivo de la muerte violenta de D. Valentín Huertas.

Al recibir la causa, el Sr. Ortega Morejón comenzó a estudiarla detenidamente, viendo que nada se había hecho por averiguar el paradero de las alhajas robadas a don Valentín.

Comprendió en seguida la importancia que para el esclarecimiento de lo sucedido debía tener la averiguación del paradero de aquellas alhajas, y desde luego comenzó a practicar averiguaciones en tal sentido.

Diffícil era la tarea después del tiempo transcurrido; pero a pesar de todos los inconvenientes que el asunto presentaba, el Sr. Ortega Morejón, completamente solo, sin buscar auxiliar alguno, se lanzó al descubrimiento de aquel misterioso crimen.

Buscando las alhajas.

Con gran paciencia comenzó el Sr. Ortega Morejón a buscar las alhajas empeñadas a raíz del suceso, tanto en las casas de prestameros como en el Monte de Piedad, sirviéndole para la comparación los estuches que habían aparecido vacíos en la casa del crimen.

Estas investigaciones penosas y largas resultaron infructuosas al principio; pero la constancia del juez del Hospicio fue venciendo dificultades hasta tropezar con unas alhajas que coincidían con los estuches de D. Valentín y que habían sido empeñadas días después del crimen.

Pobres ricos.

Vencido el punto más difícil de sus investigaciones, ya tuvo el Sr. Ortega Morejón un punto de partida para continuárselas, averiguando que algunas de aquellas alhajas fueron empeñadas por un modestísimo jornalero que vivía en Bellas Vistas, próximo al sitio donde fué asesinado D. Valentín.

De detalle en detalle se fue conociendo que presta sus servicios en una casa aristocrática de Madrid, y por el marido supo que el aludido jornalero le había propuesto la venta de unas alhajas que decía eran de su propiedad.

Algo de extrañeza produjo en él que, dada la situación miserable en que aquel obrero se encontraba tuviese en su poder alhajas de valor; pero nunca supuso se trataba de aquel crimen, limitándose a manifestar a su amigo que no sabía qué pudo haber adquirido aquellas alhajas, sin volver a intervenir más en los asuntos del obrero hecho rico tan de repente.

Continuó sus investigaciones el Sr. Ortega Morejón, sabiendo que no era aquel obrero el truco de los vecinos de Bellas Vistas que había variado de fortuna rápidamente después del asesinato de D. Valentín Huertas, hasta el punto de que se dedicaba a dar dinero a réditos.

Otro obrero, también modestísimo que trabajaba en aquel barrio cobrando exiguo jornal, había adquirido buenas sumas para mandarle a su hijo a estudiar al extranjero.

Un industrial del mismo barrio que apenas si obtenía beneficios para poder vivir, prosperó en poco tiempo, mudándose de casa y adquiriendo otro establecimiento de mayor importancia que el modesto que tenía en el barrio de Bellas Vistas.

Registros domiciliarios.

Puesto ya sobre la pista el Sr. Ortega Morejón y teniendo indicios racionales bastantes para poder dar mayores vueltas a sus averiguaciones, dictó ayer varios mandamientos de registro, de los que encargó a la policía judicial y a la gubernativa del distrito del Hospicio, sin decirles de lo que se trataba.

Los registros domiciliarios practicados por la policía han dado resultado, al parecer en dos de las casas, la de uno de los obreros y la del industrial, pues el otro obrero, que tiene a su hijo en el extranjero, ha desaparecido, sin que de su persona se tenga noticia alguna.

Detenidos. Por orden del juez del Hospicio fueron detenidos esta mañana los dos individuos sobre quienes recaen sospechas de que puedan haber tenido intervención en el crimen de que fué víctima D. Valentín Huertas.

A las diez de la mañana fueron conducidos al Juzgado de guardia, separadamente, quedando incomunicados hasta que sean interrogados por el juez.

El sumario.

El sumario instruido por el distrito de la Universidad a consecuencia del crimen, hallaba archivado en la Audiencia. Esta mañana le reclamó el Sr. Ortega Morejón para continuárselas con las diligencias que habrá de practicar en el día de hoy.

Declaraciones. El primero que ha comparecido ante el juez instructor ha sido un vecino del barrio de Bellas Vistas amigo y compañero del deudido hoy.

Largo tiempo permaneció declarando ante el juez instructor, y aunque como es natural ignoramos lo que habrá podido declarar, no es aventurado suponer que habrá narrado haber asistido días antes del crimen a una reunión que se celebró en el barrio de Novosibirsk, y que fué el punto de partida de la comisión del delito.

Respecto a la fortuna del jornalero detenido, al no manifestar que no sabía sino lo que su amigo le había dicho, esto es, que unos señores de Cuba le habían dado algún dinero para que pudiera manejarse.

Declaró después el matrimonio a que ya

—Tenéis muy buen corazón y queréis a Pablo como si fuera hijo vuestro; acabáis de decirme. Venid en mi ayuda. Margarita a su vez frunció el ceño. —¿Qué os ayuda?—repite. —¿Y cómo? —La muerte de vuestro marido os ha hecho dueña de una fortuna muy superior a la del conde de Terrys. Margarita se estremeció. —Comprendí adónde quería venir a parar su suñado, y decidida a dar una rotunda negativa, no se la ocultaba lo embarazoso de su situación. —Es cierto—murmuró. —Os he oído asegurar más de una vez que, si llegabais a ser viuda, no volveríais a casaros—continuó Pascual. —Y lo afirmo hoy de nuevo. —No tenéis hijos. Estas palabras taladraron el corazón de Margarita. La pobre mujer



